



Comisión de Turismo y Deporte

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTE
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2023

ASISTENTES

**ILMA. SRA. D^a. JUANA BEATRIZ PÉREZ ABRAHAM
ILMO. SR. D. AGUSTÍN VINAGRE ALCÁZAR
ILMA. SRA. D^a. JANETTE NOVO CASTILLO
ILMA. SRA. D^a. ANA COLLADO JIMÉNEZ
ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO
ILMO. SR. D. HÉCTOR TEJERO FRANCO**

LETRADA: D^a BLANCA CID VILLAGRASA

En Madrid, siendo las diez horas del día quince de marzo de dos mil veintitrés, se reúnen en la X los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Turismo y Deporte debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

Fijar sesión de Comisión el día 21 de marzo de 2023, a las 10:00 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º PCOC 624/23 RGEP 2753** a iniciativa del Sr. D. Jorge Moruno Danzi, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de las viviendas de uso turístico en la región.
- 2.º PCOC 657/23 RGEP 2887** a iniciativa de la Sra. D^a. Ana Collado Jiménez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, iniciativas de colaboración público-privada que está llevando a cabo el Gobierno para la promoción de la Comunidad de Madrid como destino turístico.



Comisión de Turismo y Deporte

- 3.º **PCOC 659/23 RGEF 2889** a iniciativa de la Sra. D^a. Ana Collado Jiménez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, proyectos que está desarrollando el Gobierno para la promoción turística de los diversos municipios de la Comunidad de Madrid.
- 4.º **C 388/23 RGEF 3824** del Sr. D. Luis Cereijo Tejedor, investigador epidemiólogo de la actividad física y el ejercicio, de la Universidad de Alcalá y del Royal Melbourne Institute of Technology RMIT University, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre estudio de los factores de riesgo de la inactividad física y sus efectos. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).
- 5.º **Ruegos y preguntas.**

SEGUNDO:

Enviar la primera invitación para la C 388/23.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las X horas, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Juana Beatriz PÉREZ ABRAHAM

Fdo.: Janette NOVO CASTILLO